

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE PROFESOR DE MÚSICA EN LA ESPECIALIDAD DE FLAUTA TRAVESERA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
NOMBRE	DNI/NIE/PASAPORTE
FECHA DE NACIMIENTO	NACIONALIDAD
DOMICILIADO EN	
LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL
TELÉFONOS /	E-MAIL

Solicita participar en el proceso selectivo para la provisión de la Bolsa de Trabajo en la categoría profesional de Profesor de Música en la categoría profesional de Flauta Travesera.

Para ello expone que:

- 1º) Que reúne los requisitos generales establecidos en la Base 4ª de la Convocatoria.
- 2º) Acompaña la siguiente documentación:

- Fotocopia del D.N.I o pasaporte.
- Fotocopia del Título de **Técnico en Enseñanzas Superiores de Música o Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores en la Especialidad de Flauta Travesera** o equivalente.
- Currículum Vitae, junto con la documentación justificativa de los méritos que se alegue. (Los servicios prestados en la empresa privada se acreditarán a través del contrato de trabajo visado/registrado por los Servicios Públicos de Empleos, junto con el Informe de Vida Laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, o cualquier otro documento oficial de igual fuerza probatoria).
- Certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales, conforme al Real Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre.
- Justificante de abono de la tasa de derechos de examen, por importe de 35 euros, de conformidad con la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa aprobada por este Ayuntamiento (BOP 10 de noviembre de 2010).

El pago de la referida cuantía se realizará en las entidades financieras establecidas en la carta de pago, dentro del plazo de presentación de solicitudes, ésta se les facilitará por los siguientes medios:

- En la Oficina de Atención al Ciudadano de este Ayuntamiento solicitándola presencialmente o correo electrónico: oac@velezmalaga.es.
- A través de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, con certificado electrónico, en el siguiente enlace: https://sede.velezmalaga.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_TRAMT

Pulsando a continuación en: "Alta Autoliquidaciones". Marcando la opción: "tasas derechos de examen" y rellenando el formulario que aparecerá.

FASE DE CONCURSO

1.A) Servicios prestados en cualquier Administración Pública, en plaza igual o similar a la convocada (0,1punto/mes): _____

_____.

1.B) Servicios prestados en empresas privadas en puesto de igual o similares características a la convocada (0,05 puntos por mes): _____

_____.

2) Por Asistencia a cursos, seminarios, etc., relacionados con las funciones propias de la plaza a que se opta, con contenido relacionados con la plaza objeto de la convocatoria:

_____.

Que a efectos de justificación de los méritos alegados anteriormente acompaña la siguiente documentación acreditativa:

_____.

En Vélez Málaga a _____ de _____ de 2025.

Autorización del padre, madre,
tutor o institución que le tenga
a su cargo, en caso de ser menor de edad

Fdo.:

Fdo: D/D^a
D.N.I. n^o

Responsable: Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Plaza de las Carmelitas, núm. 12, Vélez-Málaga, Málaga, C.P. 29.700. Tif. +34 952.559.100. Email: dpo@velezmalaga.es. La finalidad es la gestión de las plazas y puestos de trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Tramitación y Publicación. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como el resto de los derechos reconocidos en el art. 15 al 22 del Reglamento General de Protección de Datos, con copia de su documento identificativo. Más información adicional y detallada disponible en nuestra página web: www.velezmalaga.es
ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA.